Mayo 1 de 1891 GUAYAQUIL-ECUADOR. Año II, Núm 424

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE

The Equitable Life Insurance Society
f the United States

"La Equitativa,"
DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo expide toda clase de Pólizas, permitido y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto á litigio de ninguna clase pues sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza L. bérrima no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

Capital en Oro americano	$	110.000,000
Sobrante	"	23.250,000
Seguros vijentes	"	731.000,000

EL REPRESENTANTE GENERAL,

J. D. BARRERA G.

Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL.

MÉDICOS DIRECTORES,

Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cucalón.

MÉDICOS EN GUAYAQUIL.

Dr. Antonio Falconí.—Dr. Juan A. Orellana.

AGENTES DE GUAYAQUIL

Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fabrica de tabacos y Cigarros
FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS.
Industria N. 152,154, 158. y160
AVISO

Agraciados conlos honores de *Proveedores de la Real casa* y la autorización para para d las ARMAS REALES n las tiqu tas d los productos d nu stras Fábricas y t l siendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL ASA

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsímile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Es que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

LC.S tagg

FEIX CONSTANTE R.
Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remision de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) linderos de la linea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de mas de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de sus arrieros y posteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Ch á los y cuenta con almacenes de depósito para mercaderías de la carga. Ofrece sus servicios al Comercio imboy viajeros.

LA NEW-YORK
Life Insurance Co.
ESTABLECIDA EN 1845.

La única Compañía puramente mutua, de Seguros sobre la Vida que trabaja en Sud—América.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo	. . . . . $	105.053,600.96
Ingresos anuales	. . . . . "	29.163,266.3[illegible]
Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobrante	. . . . . "	15.600,000.[illegible]
Seguro Vigente	. . . . . "	495.601.97000

La New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen [illegible] su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía [illegible] larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reunen una [illegible] ción inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de [illegible] ridad absoluta en sus Pólizas—2° el reparto de todas las utilidades entre los [illegible] la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros [illegible] las formas de Póliza mas acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su [illegible] claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes mas detallados, prospectos, etc. [illegible] harán bien en dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro—América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR, Fausto E. Rendon.

Casilla No, 194. Oficina: Calle de Aguirre.

TEEFONO 333

Hojalatería y Lamparería

DE

ELEODORO P. LEON.

ESTABLECIDA EN 1786

Calle de Luque 2.ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 58,—hoy N.° 42 y 44

TALLER ANEXO—SIN SUCURSAL

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 2ª clase y "Centenario de Olmedo" En 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil." En 1887 recompensado con el segundo premio Y diploma por el "Concurso Industrial" de la Sociedad Filantrópica del Guayas. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitacion sistema americano, para baño.

Y ADEMAS

Lamparas
Faroles
Quinqués
Linternas
Tubos y Boquillas.

Y cuánto pueda necesitarce para el servicio doméstico.
La modicidad de precios está al alcance de todos.

Crónica Local.

Mayo. Tiene 31 días: 7 de fiesta y 24 de trabajo.—El Sol en Géminis el 21

FASES DE LA LUNA

Luna nueva el	17
Cuarto creciente el	25
Luna llena el	1
Cuarto menguante el	

CALENDARIO.

Mañana Mártes 12 de Mayo.—Santa Domitila y San Pancracio, martrs., Santo Domingo de la Calzada, conf.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías:

"Independencia" y "Luzarraga" veinte bacheros y otros tantos guardia de propiedad.

MATADERO.—90 reses han sido degolladas el día Domingo y Lunes para el consumo público.

Aviso.

Los que suscriben dan las gracias á todas las personas que tuvieron la bondad de acompañar los restos mortales del que fué su padre Jesús María Cañarte de la casa mortuoria al templo de San Francisco, y de este al Cementerio Católico.

Liborio Cañarte, Simón Cañarte y Clímaco Cañarte.

"LA PALABRA".—Hemos recibido el n° 1 del distinguido órgano literario que sale á luz con el indicado nombre en esta ciudad.

Como siempre, aparece nutrido de selecto material, el cual consta del siguiente

Contenido

Mayo, Francisco Campos.—Rimas, Enrique Gallegos N.—El nuevo Quijote, N. A. González.—Nota de paso, Luis Antonio Chacón.—Lo que se quiere....,Vicente R. Bertero.

TEATRO.—Los fantoches de los Hermanos Prandi han sido los señores de la escena en las noches del Sábado y Domingo últimos

¡Qué explendidez la de aquellos autómatas!

Persona ha habido y muy circunspecta que nos dijera que cada uno de ellos le era particularmente simpático y á nene oímos anoche que le decía á su serioto progenitor: "papá, yo quiero ser *fantoche*."

Francamente, los de los Hermanos Prandi saben más de lo que se les ha enseñado.

Son los sabios de la escena.

Si fueran prestidigitadores escamotearían más hábilmente que el *diestro* caballero de la Legión de Honor, Mr. Hermann.

Nos han asegurado que todos ellos van á tomar pasaje de primera en el próximo vapor.

Qué manada para aquella Compañía!

Mas de 200 pasajeros de un golpe!

Y esos pasajeros no comen.

Que manada!

LA ÚLTIMA FUNCIÓN.—Anoche dieron su última función los *fantoches* de los Hermanos Prandi y en el próximo vapor se embarcan y se van de largo.

Les deseamos no tengan percance alguno en su viaje.

BENEFICENCIA.—Rigurosamente elegante está el establecimiento que la Beneficencia Municipal ha abierto en la segunda cuadra de la calle de Luque.

Es una agencia funeraria estrictamente montada, y como se dice en galo, á la *dernier*.

De solo verla le dá á cualquera ganas de morirse con tal de que le entierren encajado en uno de esos suntuosos féretros que los hay en aquel establecimiento.

La Beneficencia ha tenido un acierto digno de todo encomio con la creación de ese establecimiento.

SACRILEGIO.—Un acto sacrílego tuvo lugar en la noche del Sábado en el templo de San Francisco.

Un jóven cuyo nombre por caridad silenciamos, por lo mismo que se precia de pertenecer á una familia pudiente del país y debe ser llamado á dar ejemplo, parece que bajo malas influencias apostrofó en el templo al sacerdote que ocupaba la tribuna sagrada.

Observado digna y debidamente por otro sacerdote que discurría por las naves del templo, alzó ese desgraciado jóven mano sacrílega sobre este ministro del Señor y lo postró en tierra de una aleve bofetada.

Una de tantas personas que se encontraban en la Iglesia, trató de reprimir al osado jóven y de contener su alevosía y al intento lo sacó del templo á la plaza, en donde se trabó una lucha, de la cual resultó esa persona fracturada de una pierna, á consecuencia de una caida que sufrió por haberse enredado en las cadenas que circundan la estatua de Rocafuerte.

El sacrílego jóven que también se insolentó contra la autoridad, fué conducido á la Policía y ellesionado á su casa.

No quisiéramos hacer comentario alguno respecto de este incidente, cuya monstruosidad es manifiesta, por alcanzar á envolver en él un nombre que nos es antiguamente querido y considerado; pero la moral tiene sus fueros y éstos que son muy sagrados, están muy por encima de toda humana consideración.

Es tal el grado de inmoralidad y relajación á que se ha dejado arrastrar la juventud por el olvido de la fé y de los principios católicos, que hay muchos jóvenes que hacen lujo de andar con la blasfemia en los labios. Para estos, más re peto merece el teatro que el templo, y esta sagrada mansión, lugar de respeto y veneración hasta para el ateismo ilustrado, es para esos extraviados espíritus punto de citas amorosas, de retrechero y de coqueterías escandalosas. Los sacerdotes, cuya sola presencia, muy particularmente, los franciscanos, imponen respeto dondé quiera, son para esos jóvenes objetos de burla y escarnio y nosotros mismos hemos presenciado que en el templo y en pleno ejercicio de los oficios divinos, se ha tomado á alguno de estos ministros como ludibrio en los actos mas solemnes de su ministerio

Tal estado de relajación debe naturalmente conducir á estos sucesos, que son consecuencia lógica de tales premisas.

Por ventura y para honra de la sociedad guayaquileña, ese acto ha sido mirado con horror y la execración ha brotado de todos los labios. Unánime ha sido la reprobación y ese desgraciado jóven se ha hecho dueño de una muy triste celebridad, celebridad que no le envidiaría Malco ni Caifáz ni Pilato.

Ya, felizmente, la opinión pública le tiene señalado con el dedo á ese sacrílego jóven.

En este terrible incidente, la víctima, ha dado una prueba de grande caridad evangélica: ha interpuesto sus buenos oficios para alcanzar de la autoridad la libertad y exoneración de todo castigo para su aleve agresor.

Este es el complemento de su castigo.

OBITO.—El correo de Manabí nos ha traido la infausta nueva del fallecimiento del señor Isaac Cevallos, sujeto de relevantes prendas morales y sociales que le captaron merecidas consideraciones.

Muere en la flor de su edad y cuando el porvenir se le presentaba color de rosa y se adelantaba hacia él prometiéndole felicidad y ventura.

Deplorémos sinceramente esta pérdida que ha hecho la culta sociedad manabita y enviamos una palabra de condolencia á sus deudos.

PROCESO HOLGUIN.—A petición del señor Agente fiscal se está recibiendo una información de testigos acerca de la conducta de ese sujeto cuyo proceso ha ocupado la atención pública, por la enormidad de los crímenes que se le acusa.

Pronto se ventilará este asunto que ha ofrecido al foro local materia para trascendentales estudios jurídico-criminales.

RATERO.—Plaga inextinguible es esta. El Viérnes fué cojido uno de los del gremio con un saco de azúcar á cuestas sustraido de una casa.

Está pagando su propia deztreza.

LA PODA.—El Gobierno colombiano, prácticamente económico, ha dado principio á una poda saludable del arbol fiscal, acaso inspirándose en cuanto al respecto se ha escrito por acá.

Léase, si no, el siguiente decreto:

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO,

Considerando:

1o. Que la actual difícil situación del Tesoro departamental, demanda la adopción de medidas económicas encaminadas á equilibrar los presupuestos;

2o. Que en concepto de la Gobernación puede prescindirse de ciertos empleos seccionales, así como suprimirse los sobresueldos de que disfrutan determinados empleados, sin perjuicio de la buena marcha de la Administración pública, y

Vista la atribución que le señala el ordinal 23 del art. 158 de la Ley 149 de 1888,

DECRETA:

Art. 1o El día 1o. de Mayo próximo venturo, quedarán eliminados los empleos seccionales que en seguida se expresan:

Los de Oficiales de Estadística de las Prefecturas de las provincias de Barranquilla y Cartagena;

Los de Oficiales Mayores de las Prefecturas de las provincias de Mompox y del Sinú;

El de Primer Ayudante del Alcaide de la cárcel del circuito de Cartagena;

El de Escribiente de la Fiscalía del Juzgado Superior del Distrito;

El del Celador del polvorín de Catargena;

El de 2o. Ayudante del Director de la Biblioteca de Fernández de Madrid;

El de Inspector de Obras Públicas del Departamento;

El de Ayudante del idem;

El de Secretario de la Comisión Superior de Estadística é Inmigración;

Los de Visitadores de fábricas de aguardiente:

El de Oficial de Encomiendas de la administración general de Correos del Departamento;

Los de Mensajeros de los vapores José Manuel Goenaga G. y Atrato;

El de Inspector de Bogas;

Los de Ayudantes 1o. y 2o. de la escuela normal de mugeres de esta ciudad;

El de Portero de la inspección general de Instrucción Pública del Departamento;

El de Sirviente de la Escuela Normal de varones de esta ciudad;

El de Ayudante de la Subdirectora de la Academia de Bello Sexo;

El de 2o. Ayudante del Tenedor de libros de la Tesorería general del Departamento;

Los Intérpretes Oficiales de las provincias de Barranquilla y Cartagena:

El de Practicante de los establecimientos de castigo de esta capital;

El de Ayudante del Director anatómico del Hospital de Cartagena; y

El de Inspector de los trabajos del canal del Dique.

Art. 2o. Desde la misma fecha, quedarán suprimidos los sobresueldos asignados al Gobernador del Departamento, Juez Superior del Distrito, Fiscal del idem y Fiscal de los Juzgados del circuito de Cartagena.

Art. 3o. Las atribuciones señalas á los empleados suprimidos serán desempeñadas—á contar desde la fecha referida—por los que se mencionan en seguida:

1o. Las del Inspector de los trabajos del canal del Dique, por Comisionados especiales—que nombrará el Gobierno,=con carácter de accidentales—en los casos en que lo juzgare necesario;

2o. Las de Celador del Polvorín, por el Alcalde del Distrito de Cartagena, ó por el Comisario de Policía que éste designe;

3o. Las de los Intérpretes de Barranquilla y Cartagena, por los respectivos Intérpretes nacionales ó por personas competentes en los casos en que se juzgue necesario, previo convenio que se ajustará á la tarifa oficial;

4o. Las del Oficial de Estadística de la Prefectura de la provincia de Cartagena, por el Escribiente-Portero de la misma oficina, con derecho al sueldo del primero de los indicados empleos;

5o. Las del Secretario de la Comisión Superior de Estadística é Inmigración, por uno de los miembros de la misma, como secretario ad honorém;

6o. Las de los Visitadores de fabricas de aguardiente, por los Administradores de Hacienda de Provincia debiendo someter al examen de la Gobernación las resoluciones que dicten como tales;

7o. Las de los Mensajeros de los vapores José Manuel Goenaga G. y Atrato por los Contadores de dichos vapores, de acuerdo con los respectivos contratos;

8o. Las del Inspector de Bogas, por los Alcaldes de Distrito, de la manera prescripta en la ley 46, parte primera de la recopilación de Bolívar y en el decreto número 228 de 189 . (Registro de Bolívar n° 767);

9o. Las del Oficial de Encomiendas, por el Administrador y el Oficial Mayor de la administración general de Correos del Departamento; y

10. Las de los demás empleados no expresados, en la forma dispuesta por las leyes, ordenanzas y reglamentos que rijan en el particular.

Publíquese y dése cuenta al Ministerio de Gobierno.

Dado en Cartagena, á 7 de Abril de 1891.

ENRIQUE L. ROMÁN.

El Secretario de Gobierno, *Luis Patrón R.*

El Secretario de Hacienda, *Eduardo G. de Piñeres.*

Ah! si también á nosotros nos fuera dado entrar en el campo de tales economías.

Cuanto no ganaría el país; pues no hay duda que tanta rueda supernumeraria le deja postrado.

DE "EL HORIZONTE" de pasado viejo son los cuatro sueltos siguientes:

Aduana de Manta: Como el edificio que hoy sirve para oficinas y depósitos de la aduana de dicho puerto, se encuentra en estado de ruina y el Supremo Gobierno se propone reedificarlo, los Sres. Rodríguez Córdova, & C° han propuesto la venta de sus propiedades para el objeto.

Esta oferta debe tomarse en cuenta, puesto que esa casa cuenta con suficientes bodegar junto con las espaciosas oficinas para el servicio de la agencia. Además, creemos que sería más barato hacer esta compra, que ponerce á reedificar el antiguo edificio, el que podía sacarse á remate, ó venderlo á quien mejorare de oferta.

Balzas: Con las enormes crecientes de nuestro río, se han perdido recientemente, en el trayecto comprendido entre esta ciudad y Santa Ana, un número de balzas que no bajan de doce, perdiéndose en ellas, valores considerable en tagua, cacao y otras mercaderías. La pérdida la ha ocasionado, en su mayor parte, las dificultades del tránsito por los inconvenientes de ramas y palizadas que acada paso se encuentran y que deben mandarse quitar por las autoridades á quienes competa este cuidado.

Otra tumba: El señor Serafín Urigüen, natural de la ciudad de Cuenca y Ayudante de la Comandancia de armas, murió el 26 por la noche.

El señor Comandante de armas, se encargó de hacerle sepultar con los honores debidos á su clase.

La concurrencia á los funerales fué numerosa y selecta.

El señor Urigüen fué un jóven muy apreciable y su muerte es sencible para sus amigos y paisanos.

Línea telegráfica: Gracias á Dios que ya quedamos como estábamos ahora diez años; no hay camunicación con ninguna parte y los Telegrafistas están en pleno azueto.

Aquí podíamos aplicar los versitos que en una noche de jolgorio oíamos cantar á cierto *montuvio*.

Una camisa sin mangas,
Sin cuello y sin delantera,
Sin género en las espaldas
No há menester lavandera.

CORRUPTOR.—Cierto sujeto, habiendo sido mandado citar por el señor Intendente para que compareciera ante su autoridad, cobechó al empleado de Policía obsequiándole con seis sueres para que le dijera que no le había encontrado.

El empleado aceptó aparentemente el soborno, pero al rendir su comisión, puso el incidente en conocimiento de su Jéfe, el que ha manuado enjuiciar al corruptor.

Laudable acto!

Ese individuo aquel debe tener enfrente de sí el espectro de algún crímen cuando tanto teme á la autor dad.

SEPELIO.—En el lugar denominado "Las Revesas," ha muerto en el más grande aislamiento José Saavedra, á la edad de más de noventa años, sin que en tan prolongada existencia hubiera dado deudo alguno.

El cadáver ha sido conducido á esta ciudad y sepultado en el Cementerio público.

EXPÓSITO.—En el patio de la casa de la señora doña Josefa Avilés, calle de Colón, apareció hoy arrojada una criatura recien nacida, la cual fué recogida por la Sra. doña Josefa Armero, quien se encargó de hacerle administrar los sacramentos, poniendo á la criatura el nombre bautismal el sinificativo de PRUDENCIA.

En la casa vecina aparece un horamen por donde se supone ha pasado la persona que condujo á la expósita, de manera que se sospecha quien sea la madre desnaturalizada; pero como la PRUDENCIA es muy discreta, ese nombre parece que ha quedado *prudentemente* guardado.

LABORATORIO DE QUÍMICA.—Se nos ha encargado suplicar á las personas que aceptaron localidades en la función de gracia dada en beneficio de este establecimiento, se dignen mandar el valor correspondiente y cuanto más les dicte su munificiente patrictismo y generosidad,

EL BEATO LA SALLE.—Los HH. CC. han solemnizado debidamente el aniversario del Santo Fundador de aquella institución.

Iluminación, música, cohetes, digno y honesto contentamiento, todo hubo en el colegio que regentan esos buenos discípulos del inspirado apóstol de la educación de los niños.

RETRETA.—Nada tenemos que decir y si mucho en alabanza de las que dieron las bandas militares, la noche de ayer, en las plazas de "Bolívar" y "Rocafuerte."

Prueba de su buen desempeño fué la numerosa concurrencia que las honró debidamente.

CIRCO QUIROZ.—Lo tenemos en casa, y se prepara ya para levantar la carpa.

Magnífico!

Está visto que esta gente quiere entrañadlemente á la Perla del Pacífico; pues no piensa dejarla sin entretenimiento, siquiera para que así se distraiga de estos calores que ya abruman.

Se fué el célebre Mr. Hermann, caballero condecorado por el rey niño, cuando lo fué

don Alfonso XII, y se nos descolgaron los *Marionetes* de los Hermanos Prandi, haciéndonos diez mil fantochadas, vanse estos y ¡zás! se nos cuela Quiroz, y ya tenemos también en perspectiva la zarzuela de Dalmau que será una joya.

Con que, á economizar se ha dicho, que hay mucho en qué derrochar.

Economía de un lado y derroche de otro.

Ahorro en la casa y desperdicio afuera: tal es el mundo.

ROTERÍA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS.—En el sorteo verificado el 10 del presente por las suertes que quedaron á favor de la Sociedad, de Lotería N° 23 han sido favorecidos los números 27,442 con la primera suerte de S. 400 y el N° 22,638 con la 10ª suerte de un terno coral y S. 25.

El agraciado con la primera suerte descontará el 20 por ciento á la Sociedad, por haber quedado nuevamente á favor de ella hasta que recayó en número vendido, como lo previene el Reglamento en la Reforma del 28 de Setiembre de 1888 Art. 23.

PROFUGO.—Jacinto de nombre y Herrera de apellido propio, aun cuando dice Apellidarse Franco, es uno que ha fugado del taller en donde se le pusieriera á aprender oficio.

BLASFEMO.—Un tal Alejandro Galarza ha sido debidamente castigado por la Policía, por blasfemo.

Que horror!

QUE FORTUNA.—El número 57.442 fué el favorecido con el premio gordo de *Sp.* 400 en la lotería de la Beneficencia de señoras y el nº. 22.638, con el del terno de coral.

A quien Dios se la haya dado, que San Pedro sa la bendiga.

JURADO.—Por falta de *quorum* no se reunió el Sábado el Jurado que debia juzgar á Marcelino Poveda acusado de robo.

Se nos encarga indicar á los señores vocales tengan mayor puntualidad.

ROBO.—Pedro Ciriño y Manuel Yagual han sido vindicados del crimen de robo y reducidos á prisión de orden del Juzgado de Letras.

BRAGADO.—Un tal Estrada hombre de pocas pulgas, se introdujo *extra* anoche en un café cantante que dizque hay en la calle de la Caridad, y fué tal su regocijo que repartió palo desde don Juan de la Capita para abajo, á cuantos se encontraban cantando en el cantante y por último echó mano de la bajilla de loza y la multiplicó en siete mil francentos. Claro satisfaccion su gusto y les quitó el de los demás se retiró diciendo que el garrote solo había causado *sangrías* y que en cuanto á la loza solo se había perdido la hechura, pues que la materia prima quedaba ahí.

El señor Intedente lo ha puesto.... ahí, y está muy bien hecho.

Elección Presidencial.

CANDIDATURAS.

NUESTRO CANDIDATO.

La juiscia que corona la frente de los grandes hombres, de los bienhechores del linaje humano, ha sido casi siempre, don exclusivo de la posteridad; pero cuando los méritos y los servicios prestados tienen tal fuerza y poder como los del benemérito General Doctor Francisco Javier Salazar, arrancan aun á sus contemporáneos entusiastas aplausos y guirnaldas de ricos inmarcesibles laureles. Hoy, á pesar del batallar infatigable de los partidos políticos, la Nación toda va á levantarle sobre sus hombres para darle alto y digno asiento bajo el solio de la primera Magistratura; sin embargo, creemos que si la confianza despositada en el Señor Genroal Salazar por un Estado, que es su querida patria, habla muy alto en favor de sus eminentes dotes administrativos, de su ciencia de gobierno y de sus importantes servicios, es al Ecuador á quien debemos felicitar, desde ahora, porque regido por tan expertas manos, marchará resueltamente por la senda del verdadero progeso. Y si en la patria del ilustre General hay quienes desconocen sus grandes talentos, en la Metrópoli del mundo es conocido y admirado, como lo demuestra lo siguiente que tomamos de "El Censor," N°. 431.

(Sigue lo que escribos respecto de biografia del General Salazar, que apareció en "La Revue Diplomatique" de París.)

Variedades

TRES HÉROES.

EPISODIO HISTÓRICO,

—Asguro á ustedes que he tenido ocasión de comprobar que, durante la guerra, los corazones españoles palpitan de valor y de generosidad, lo mismo bajo la blusa del obrero que bajo el uniforme del general.

Esto decía Dn. Pedro, hijo de un honrado menestral que murió en el campo de honor, en las baterías de Trocadero; y se lo decía á varios amigos que lo rodeaban una noche, en cierto saloncito del Atenos, cuando esta sociedad tenía su domisilio en la calle de la Montera.

—¡Una historia, Dn. Pedro!—preguntáronle.

—Escuchad, señores.

Y D. Pedro refirió lo siguien:

I

El año de 18.. en una tarde de Julio, encontrábame en casa de un amigo mío, antiguo camarada de colegio y de regimiento, y cuando nos disponíamo á salir de paseo, después de tan excelente comida, él, apurando su pipa, y yo mi cigarro, oímos un rumor de pasos que me impulsó á volver la cabeza y mirar hacia la puerta de la calle.

—Es el cartero—me dijo mi amigo.—Espera un momento, porque tengo que darle un pliego para que lo lleve á su destino.

El cartero entró en la sala en donde yo estaba y mi amigo se dirigió á su despacho.

Miré al recién venido: era un mocetón de unos veinticinco años, de rostro simpático, facciones enérgicas, frente serena, mirada limpia y fija, y al verme, inclinó ligeramente la cabeza.

—¿Pero no sabe hablar este hombre?—me dije algo amo tazado.—¡Ni siquiera dá las buenas tardes!

Y entonces volviéndome hacia él, le dije.

—Qué día tan infernal, ¿eh? con este calor, el diablo que ande por estos caminos.....

El cartero inclinó la cabeza en señal de asentimiento, y no me contestó.

¿Lo ciego no sabía hablar aquel hombre?

El joven leyó en mi semblante la sorpresa, y sonriendo tristemente, llevo la mano á la boca, hiso una mueca muy expresiva y bajó la cabeza

Comprendí en el acto: era un mudo.

Entonces llegó mi amigo con la carta, y adivinando en seguida la escena que había ocurrido, me dijo:

—Sí, así: es mudo el pobre Juan.. Pero eso no le impide cumplir exactamente su servicio, porque sabe leer y escribir, y además, oye lo que se le dice.

—¿Luego no es mudo de nacimiento?

¿Quizás alguna desgracia?

—¿Desgracia?—exclamó mi amigo.—Esa no es la palabra, ¿verdad, mi buen Juan?

Juan sonrió y alargó la mano para tomar la carta y retirarse.

—¡Ah, pobre Juan!—añadió mi amigo.—¿Quieres marcharte cuanto antes, porque crees que voy á hacerte referir tu historia? No, hombre, no: toma un vaso de buen vino, coge la carta y echa á andar.....tu historia la referiré yó.

II

Salimos á paseo, y mi amigo empesó la historia de este modo:

—Juan tenía quince años cuando estalló la guerra, y su padre ya viejo, vivía en una casucha no lejos de Cadiz con sus dos hijos, ese que acabas de ver, y otro mayor, que se alistó en un regimiento de granaderos y cumplió bravamente su deber.

Llamábase este último Diego, y conociendo admirablemente el país, había pedido el peligroso favor de llevar despachos de Cádiz á través de las líneas sitiadoras, á los Jefes de las tropas nacionales.

Tres veces había hecho ya tan difíciles empresas, y el viejo Manuel, su padre, que lo sabía por recibir algunas veces durante la noche la visita de su hijo, no pudo contener la lengua....¡pícara lengua! y refirió á sus amigos las hazañas que Diego cumplia.

¡Claro es! los franceses lo supieron, que nunca falta un traidor entre miles de leales, y prepararon acechanzas y zancadillas para apoderarse al fin y al cabo del valiente granadero. Una noche en que Diego acababa de llegar á la choza de su padre, cuando los dos estaban sentados en un rincón de la cocina á oscuras y hablando en voz baja, la puerta de la casucha fué golpeada rudamente por varios culatazos.

¡Estaban perdidos! Estaban rodeados de granaderos franceses!

En un momento, Diego llamó á su hermanito Juan, que dormía en otro rincón de la choza, y le dijo al oido:

—¡Toma esto!....salta por la ventana que da al río, ocúltate en un ribazo, corre después al campo....y escóndelo todo en lugar seguro. ¿Entienes, Juan?

Juan lo entendió perfectamente, cogió un envoltorio de despachos que Diego tenía cosidos en la camisa, junto al pecho, y saltó por la ventana en el momento de caer la puerta derribada por los fusiles franceses.

La explicación fué breve: manos brutas cayeron como rudos mazos sobre los hombros de padre é hijo: éste era espía y aquel encubridor; habían sido sorprendidos in fraganti. ¡Los dos serían fusilados al romper el alba del siguiente día!

Y el Jefe de la patrulla, desgarrándole la chaqueta, el pantalón y la camisa de Diego, buscaba despachos: y ¡nada!

¿Dónde están los pliegos que llevabas?—preguntó el francés al joven.

—No llevaba ningún pliego.

—¡Mientes! aquí, aquí los tenías hace pocos momentos.....Y mostraba á Diego la camisa desgarrada.

—Pues si ahí los tenía, ya no lo tengo ! Buscadlos; y con esto Diego se cruzó de brazos.

—¡Atadle, atadle!—gritó el francés. Y buscad los pliegos por todos los rincones de la choza,

Los soldados obedecieron, y si bien maniataron fuertemente á Manuel y á Diego, los despachos no parecieron en ninguna parte.

III.

Mas algunos momentos después, dos granaderos entraron en la casa llevando por los brazos al pequeño Juan: habíanse quedado de centinelas á la orilla del río, y vieron al muchacho, á la luz de una linterna sorda que llevaba, saltar por la ventana y esconderse en el ribazo.

—¿Dónde están los despachos?—le preguntó el Jefe, con ruda voz de amenaza.

—Yo no tengo despachos—contestó Juan.

—¿Dónde los ha escondido, miserable?

—En ninguna parte.

—¡Enséñanos tus manos!

Las manos de Juan estaban llenas de tierra pero el muchacho no rechistó.

—¡Escucha! —dijo el francés.—¿Este es tu padre, verdad? ¿este es tu hermano, verdad?

Juan respondió afirmativamente, inclinando la cabeza dos veces.

—¡Pues bien!—grito el Oficial—si no me dices dónde están los despachos, fusilaré á tu padre y tu hermano dentro de una hora: si me lo dices, te prometo salvarlos.

Juan consultó á su padre con una mirada.

—¡Silencio, Juan!—exclamó también el joven Diego,

Juan respondió:

—Guardaré silencio hasta morir.

.....

IV

A la mañana siguiente, al despuntar el alba Manuel y Diego se encontraban en la plaza del pueblo cercano, entre un pelotón de granaderos franceses: los dos parecían maniatados, con la cabeza descubierta, pálidas, se agrupaban muchas mujeres, masculando palabras de rabia y con los ojos inyectados de sangre.

Al lado del pelotón se veía á Juan, con el semblante lívido y la frente levantada, desafiando con enterezza la cólera de los infasores franceses.

—¿Queréis declararlo?—le dijo el Oficial que mandaba el pelotón.

—¡No!—respondió Juan con firmeza.

Entonces varios soldados condujeron á Manuel y Diego hacia la pared de la casa del Ayuntamiento, y el Jefe mandó que los infelices se arrodillasen.

Hubo momento de horrible silencio,

—¿Queréis declarar? volvió á preguntar á Juan.

Y como este vacilace, casi vencido por la angustia, Manuel y Diego gritaron á un tiempo mismo.

¡Oh! ¡no!

—¡No!—respondió también el pobre Juan.

—¡Apunten!....gritó el jefe á los soldados.

Y volviéndose otra vez hacia Juan preguntóle con voz rabiosa.

—¿Queréis declarar?

—¡No! ¡no!—gritaron á la vez Manuel y Diego.

Pasó una cosa horrible; el pobre juan, vencido más que todo el ¡no! de su padre y de su hermano, mordióse hasta cortársela, y la escupió al rostro del oficial francés.

—Fuego!—gritó éste, rojo de ira.

Una descarga estalló como un trueno.

Y el pobre juan, desmayado, cayó en tierra al mismo tiempo que caían su padre y su hermano atravesados por las balas francesas.

.....

—Yhé aquí, amigos mios—concluyó D. Pedro—por qué es mudo el cartero Juan. ¿Creáis que aquellos tres héroes tenían verdadero corazón de españoles.

—:o:—

EL APOSTOLADO EN 1888.

Bajo el título de *El Apostolado* 1888, han publicado las *Misiones Católicas* un cuadro consolador de los trabajos de los celosos misioneros en todo el mundo durante el año mencionado.

Diremos en breves rasgos lo que allí extensamente se refiere.

No sabemos de cierto si desde que existe el cristianismo, ha habido año en que no se haya derramado la sangre de los mártires de Jesucristo en alguna parte del mundo: pero, por lo que toca al año en cuestión es cierto que, si bien la Divina Providencia ha permitido que sus fieles servidores sufrieran malos tratamientos, amenazas y golpes en diversas partes de la cristiandad, no ha querido sin embargo entristecer á su Iglesia durante las fiestas del Jubileo del Soberano Pontífice, con el espectáculo de la sangre derramada de sus hijos.

El Jubileo del Padre Santo ha embargado los ánimos de toda Europa. Un movimiento sin ejemplo en todos los siglos pasados, ha traído á los piés del augusto Pontífice á los representantes de casi todas las cortes y pueblos cristianos para ofrecerles sus felicitaciones y dones. Católicos, herejes, cismáticos y aun infieles han concurrido para desear larga vida y prosperidad á León XIII. Para encontrar un ejemplo de más saludable influjo de parte del Papado sobre las cortes, hay que remontarse á la edad media.

El Asia no ha querido quedar en zaga en tan universal movimiento, y sus representantes han venido á rodear la silla de Pedro como en los tiempos más felices de la historia. En Palestina, Siria y Armenia, á pesar de los estragos que causa un cisma que cuenta siglos, el celo de los Jesuitas que dirigen la Universidad de Beyrouth, de los hijos de San Francisco de Asís, de los padres de la Asunción, de las Hermanas de la Caridad, de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, preparan con actividad incansable la vuelta de aquellos pueblos á la fe católica. Los últimos restos del nuevo cisma armenio han desaparecido también por los esfuerzos de Monseñor Azarián, apoyados con la protección del Gobierno musulmán y la condescendencia de la Santa Sede.

En el remoto Oriente, la extrema miseria de los cristianos, el hambre desoladora y la satánica persecución de parte de los mandarines, solamente han producido el aumento de millares de Catecúmenos, mostrando una vez más que los sufrimientos son siempre fecundos para los hijos de Dios. El espectáculo que ofrece el Tibet es en extremo triste: todos los establecimientos cristianos han sido arrasados, ofreciendo á la vista la más triste desolación.

El porvenir de la Iglesia en las Indias y en el Japón, cuyas misiones fundó el grande apóstol San Francisco Javier y tantos mártires regaron con su sangre, no puede ser más halagüeño. Apesar de tantos reveses, alternativas y contradicciones, crece la cristiandad como la espuma del mar. En los grandes centros de las Indias, cuales son, Calcuta y Trichinópolis, los Jesuitas educan á millares de jóvenes en sus colegios: y esta juventud tan bien atendida asegura á la Iglesia días de paz y prosperidad. La presencia del nuevo Obispo latino Mgr Lavigne, jesuita, haremo vado la te del país de Cottayam en la costa del Malabar, recorrido ya hace siglos por el apóstol de las Indias; y las excursiones apostólicas del digno Prelado han producido desde el principio los más opimos frutos.

No son menos consoladores los progresos del catolisismo en Africa. Grandes precauciones han tenido que usar los misioneros en las regiones invadidas por el Madhí y atacadas por las tropas italianas; y solamente ocultándose y con extrema prudencia, han podido los padres Capuchinos continuar su apostolado en el país de Galla. La mortandad ocasionada en las orillas de los grandes lagos, ha causado á la cristiandad la pérdida de sus principales jefes: pero donde cae un sacerdote, se levanta otro, y donde un Obispo desaparece aparece otro que animo los corazones abatidos El Zanguebar es evangelizado con buenos resultados por los Padres del Espíritu Santo, que se encuentran en todas las colonias francesas. Su celo es secundado por los Benedictinos de Baviera, y los Religiosos de las misiones africanas de Lyon lucban con la inclemencia del clima, pero animados por la simpatía que encuentran por doquiera entre los naturales.

Los Belgas, por otra parte, toman posesión en nombre de Jesucristo del vasto imperio confiado á su celo. Toda Europa recorrida por el gran Cardenal de Africa, se siente arrebatada por la palabra de este nuevo Pedro el ermitaño, y ya cuenta con recursos y hombres esforzados, para arrancar á millares de indígenas de una esclavitud peor que la misma muerte, los jesuitas consagran su mejor juventud á avangelizar el Zambeza é introducir la religión de Jesucristo en aquellos climas de desolación y muerte. Más felices sus hermanos de Madagascar, multiplican sus escuelas y parroquias en aquellas comarcas que prometen á la Iglesia la más abundante cosecha si el Gobierno secunda sus planes.

Los frutos del Concilio de Baltimore han empezado á recogerse con abundancia en America. En ninguna parte han prosperado tanto las misiones como sobre este país de libertad, el cual, en menos de un siglo, ha presentado como por encanto naciones enteramente convertidas á la Iglesia de Dios. Y como remate de tanto bien, se ha fundado una Universidad católica, canónicamente erigida en los Estados Unidos.

Todas las instituciones católicas de Oceanía crecen y prosperan. En las grandes ciudades se encuentran, lo mismo que en las de Europa, colegios de los Jesuitas, de los Padres del Corazón de María é internados del Corazón de Jesús.

Las hijas de Santa Teresa, procedentes de Angulema, llevaron hace tiempo á estos desconocidos países la austeridad del claustro; siendo la primera vez que las Carmelitas pusieron pie en tan lejanas poblaciones. Los Padres del Corazón de María llevan su

(Continuará).

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

A LOS VIAJEROS

Cuartos mueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

REGEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

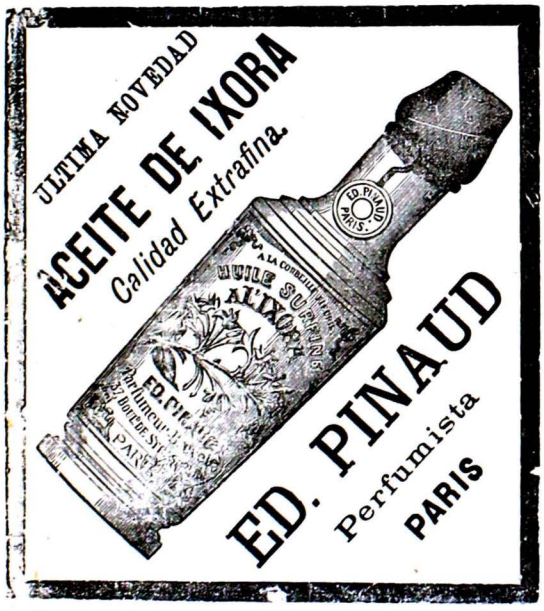
ULTIMA NOVEDAD
ACEITE DE IXORA
Calidad Extrafina.
ED. PINAUD
Perfumista
PARIS

"Mancel's Rejuvenerador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como *Falta de virilidad*, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas parte del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjanse las cartas de consultas á la direccion que sigue, y solamente el médico consultado las verás y guardará extrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel' REJUVENERADOR

12 EAST 8-NOHT STREETEWYOFUEDA A

MPRENTA COMERCIAL

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390 Apartado N. 180 Guayquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Fnoria y Extranjeros.

LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especia

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, I sta.

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos

Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, Nº. 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

Braye 1887.
Côtes de Bourg 1888
Moulis 1881.
Côtes de Fronsac 1884.
Chateau Smit Haut Lafitte 18 80
Chateau Margeaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.
Subercaseaux.
Rogers, Zerrano y C.ª
Mouton Rothschild
Haut Santerne "Creme".
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,50
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios convencionales.

DIRECCION

Calle del Morro Número 6. Correo, Número 118. Telefono Núm. 392.

La Redacción.

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscrito las personas que deceen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1890

PACIFICO E. ARBOLEDADA

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL MEDICINAL*

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles**, los **Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cútis**, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuracion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exíjase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS